

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Medio Ambiente

ENERO 2020

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

SMA/CEPCI/ACTA/002/-17-01-2020

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 17 de enero de 2020, en la sala de Juntas de la Secretaría del Medio Ambiente, ubicada en el edificio “C”, primer piso del Conjunto SEDAGRO, Ex rancho San Lorenzo, los servidores públicos Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente; Lic. Juan José Alva Sánchez, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico; Dra. Susana Libián Díaz González, Directora General de Manejo Integral de Residuos y Vocal; Lic. Jorge Gómez Bravo Topete, Director de Concertación y Participación Ciudadana y Vocal; C.P. José Artemio Alcántara Moreno, Subdirector de Recursos Financieros y Vocal; Lic. Alfredo Rojo Duarte, Delegado Administrativo de la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental y Vocal; Lic. Aldo Iván Enríquez González, Jefe del Departamento de Participación Ciudadana de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana y Vocal; Lic. Violeta García Amezcua, Enlace Administrativo y Vocal; C. Mayerlin Sánchez Almazán, Servidora Pública Adscrita a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal, se reunieron con la finalidad de instalar el Comité de Ética de la Secretaría del Medio Ambiente, con fundamento en el Artículo Tercero Transitorio del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”, publicado en el Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno, de fecha 24 de junio del 2019, de acuerdo al siguiente:



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación del Comité de Ética.
4. Lectura y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020.
5. Clausura de la Sesión.



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

1. Bienvenida y registro de asistencia.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente dio la bienvenida a los asistentes a la primera sesión ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Medio Ambiente e instruyó a Juan José Alva Sánchez, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y Secretario Técnico, verificar el registro de asistencia.

Corroborada la asistencia de los servidores públicos que integrarán el órgano colegiado el Presidente, instruyó al Secretario Técnico, Juan José Alva Sánchez, proseguir con el desahogo de los asuntos.

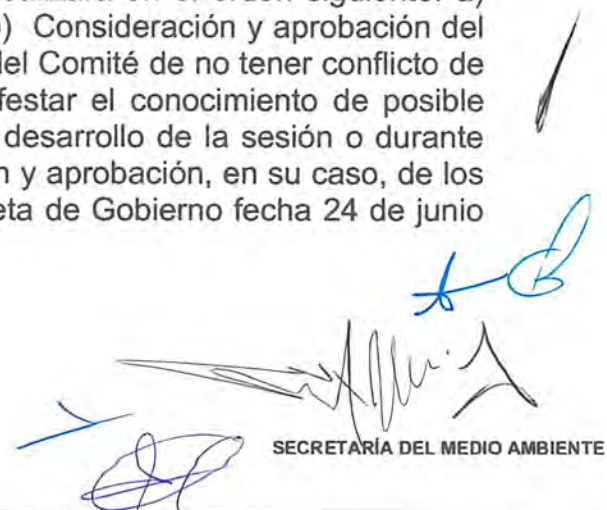
2. Lectura y aprobación del orden del día.

Jorge Rescala Pérez, Presidente, cedió el uso de la palabra a Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, a fin de dar lectura al orden del día. Una vez realizada la lectura de los puntos comprendidos en el orden del día, se sometió a la consideración del pleno.

Los integrantes del Comité de Ética aprobaron por unanimidad el orden del día propuesto.

3.- Instalación del Comité de Ética de la Secretaría del Medio Ambiente.

En uso de la palabra Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, dio lectura de los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría del Medio Ambiente, con fundamento en el Artículo Tercero Transitorio del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México” y el Capítulo VII De las Sesiones de los Comités de Ética en el Cuadragésimo Cuarto, “El desarrollo de las sesiones se realizará en el orden siguiente: a) Verificación del quórum por parte del Secretario Técnico, b) Consideración y aprobación del orden del día, c) Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, o en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de sus miembros, previo al desarrollo de la sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad, d) Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos señalados” publicado en el Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno fecha 24 de junio del año 2019.



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Acuerdo SMA/CE/01/01/2020

Los integrantes del Comité de Ética expresaron no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión, lo anterior bajo protesta de decir verdad, aceptaron por unanimidad la instalación de sus cargos hasta la conclusión del periodo en curso, para seguir con las funciones y responsabilidades del Comité de Ética de la Secretaría del Medio Ambiente.

4.- Lectura, actualización y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020.

En uso de la palabra Juan José Alva Sánchez, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, da lectura a la actualización y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020.

Acuerdo SMA/CE/01/02/2020

Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses aprobaron por unanimidad la actualización del Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética.

La regulación del funcionamiento del Comité se regirá por lo dispuesto en el *Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su Empleo, Cargo o Comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su Integridad a través de los Comités de Ética*, publicado en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 2 de abril de 2019.

5. Clausura de la Sesión.

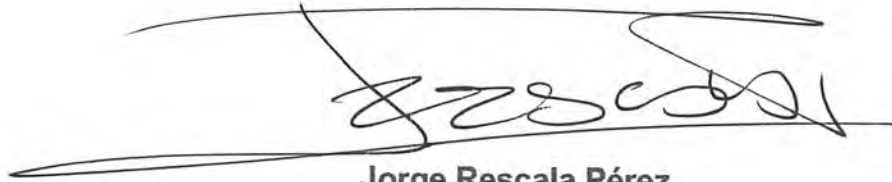
Al no existir otros puntos que tratar, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la Sesión de Instalación del Comité de Ética, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.



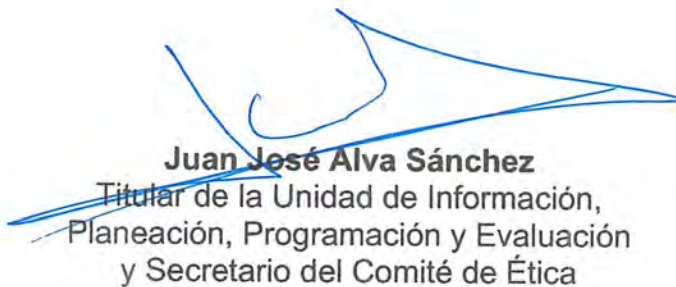

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

FIRMAS



Jorge Rescala Pérez
Secretario del Medio Ambiente
y Presidente del Comité de Ética



Juan José Alva Sánchez
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación
y Secretario del Comité de Ética



Susana Libien Díaz González
Directora General de Manejo Integral de
Residuos y Vocal del Comité de Ética



Jorge Gómez Bravo Topete
Director de Concertación y Participación
Ciudadana
y Vocal del Comité de Ética



Alfredo Rojo Duarte
Delegado Administrativo de la Dirección
General de Ordenamiento e Impacto
Ambiental
y Vocal del Comité de Ética



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

José Artemio Alcántara Moreno
Subdirector de Recursos Financieros
y Vocal del Comité de Ética

Aldo Iván Enríquez González
Jefe del Departamento de Participación
Ciudadana y Vocal del Comité de Ética

Violeta García Amezcua
Enlace Administrativo
y Vocal del Comité de Ética

Mayerlin Sánchez Almazán
Servidora Pública adscrita a la
Secretaría Particular
y Vocal del Comité de Ética

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE